

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE

5. Pregunta N.º 2 relativa a previsión de colaboración con otras administraciones para acometer la rehabilitación del cargadero de mineral de Dícido, en Castro Urdiales, presentada por D. Iñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5200-0002]

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Iniciamos la pregunta n.º 2 referente al número de orden del día n.º 5 por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Muchas gracias señora presidenta.

El enunciado de la segunda pregunta era si tiene previsto el Gobierno de Cantabria solo o en colaboración con otras administraciones acometer la rehabilitación del cargadero de mineral de Dícido.

De ello ya ha adelantado algo el consejero en su primera respuesta y sí habla de crear una mesa ayuntamiento, costas, Gobierno de Cantabria, junta vecinal; habla de propuestas en el estudio. A nosotros nos gustaría en este punto conocer cuál es el deseo concreto del Gobierno de Cantabria, es decir, antes de que se reúna la mesa independientemente de lo que diga el estudio entendemos que el Gobierno de Cantabria tendrá un criterio, tendrá una opción preferente.

Nos gustaría saber el Gobierno de Cantabria qué es lo que está dispuesto a hacer para recuperar el cargadero de mineral de Dícido. Mire, el presupuesto para 2020, el presupuesto de su consejería, el que hemos aprobado hace dos meses, no incluye ninguna partida para: cargadero de mineral de Dícido.

Entonces, de la lectura de ese documento, no se detecta una voluntad expresa del Gobierno de Cantabria de intervenir ahí, al menos de momento, al menos en 2020.

Contrasta en cierta medida con una serie de declaraciones que se hicieron en su momento. Porque en esa lectura de periódico que antes me ha servido para exponerle la preocupación social que despertó la situación del cargadero, pues también había otro tipo de anuncios ¿no? Por ejemplo, en el año ya 2016, el Gobierno de Cantabria se apresuró a manifestar su voluntad de implicarse económicamente en la restauración del Bien de Interés Cultural. El propio Presidente de Gobierno, Sr. Revilla, lo hizo unos días más tarde, en junio de 2016. El entonces consejero, Ramón Ruíz, anuncia: que la próxima semana va a comenzar el estudio y que el Gobierno se va a implicar en la rehabilitación del cargadero.

Entonces, hay más. Mira, es curioso. El Partido Socialista de Castro Urdiales, solicitó al pleno del Ayuntamiento de Castro Urdiales, habilitar dinero para empezar a trabajar ya en serio en la recuperación del cargadero.

Entonces, hablamos de que el año 2016, año 2017, año 2018, aquí todo el mundo anunciaba y pedía dinero. Estamos en el 20 y no hay dinero. No hay dinero en el Gobierno de Cantabria, y esas gestiones que se anuncian para solicitar dinero al Estado pues están bien, pero de momento no hay ninguna respuesta.

Entonces, nos gustaría saber qué idea tiene el Gobierno. Es decir, hasta dónde está dispuesto a implicarse económicamente; cómo lo va a hacer, puesto que no hay presupuesto. Y en qué parte. Es decir, qué parte del esfuerzo está dispuesto a asumir el gobierno. Eso es lo que nos gustaría que nos dijera.

Gracias.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Muchas gracias.

Bueno, no quiero contribuir a un debate falso sobre si es necesario presupuestar en el año 2020, el inicio de las obras cuando no hay un proyecto redactado. Creo que sería una temeridad y un absurdo, al que creo que el portavoz del Partido Popular pretende llevar al Gobierno.

Creo que haber presupuestado en el año 2020, sin haber acuerdo con el ayuntamiento de Castro Urdiales también sería un absurdo. Creo que obedece en parte a cómo el Partido Popular ha venido haciendo las cosas en Cantabria durante tantos y tantos años.

El Gobierno de Cantabria, y lo ha dicho desde el primer día, ofrece colaboración a los ayuntamientos de Cantabria. Y en esto no hay que empezar la casa por el tejado; insisto en no mirar atrás para buscar culpables y mirar hacia adelante para buscar soluciones.

El Gobierno de Cantabria no es el propietario del cargadero de Dícido, y está dispuesto a colaborar en lo que haga falta dentro de la pura lógica de mantener una estructura industrial, que es Bien de Interés Cultural.

¿Compete al Ayuntamiento de Castro Urdiales llevar la iniciativa? Sí, desde luego. Y nosotros estamos aquí para apoyarles.

Le he explicado en las primeras preguntas que ha hecho ¿cuál ha sido la tramitación que ha llevado el Gobierno de Cantabria con un proyecto similar como es el de La Lechera; otro Bien de Interés Cultural de carácter industrial.

Hay que hacer una Mesa, hay que llegar a un acuerdo, hay que firmar un convenio, hay que redactar un proyecto.

Yo, en política llevo bastante menos que usted y todavía no he descubierto las varitas mágicas que te permiten de un día para otro buscar soluciones a problemas que llevan veinte años atascados en la tramitación administrativa. Pero mi empeño precisamente es poner soluciones a esos problemas.

Que la estructura no está bien. Es evidente. Y el informe también lo dice, que hay que entrar a hacer inversiones en ella de conservación. El propio peso de la estructura la pone en riesgo. El avanzado estado de deterioro la pone en riesgo.

¿Qué ha hecho el Gobierno de Cantabria? Ponerse a trabajar. Disponibilidad total. Pero lo primero, escuchar a los ayuntamientos, no puede ser al revés. Y evidentemente buscar la colaboración de otras administraciones. Y he citado dos: Costas y el uno y medio cultural.

Creo que queda demostrado el interés del Gobierno de Cantabria, no solamente en la colaboración con el ayuntamiento de Castro Urdiales, sino también en la recuperación de cargadero de Dícido.

Si hablamos de contentar no sé muy bien qué, se podría haber pintado una financiación en el presupuesto del año 2020 sabiendo que no teniendo avanzada la tramitación administrativa no se iba a poder ejecutar.

Yo, cuando les explicaba en esta misma Comisión cuál era el presupuesto de esta Consejería, precisamente entraba en ahondar que los proyectos que se deben financiar son los que se pueden hacer, porque tienen proyecto, porque tienen licencia, porque tienen toda la tramitación avanzada y por eso se presupuestan; yo no estoy aquí para engañar a nadie, pintando cosas en el presupuesto, como hacían otros gobiernos, que luego no se hacían nunca.

Entonces, sí, sí, el ministro de Fomento, Iñigo de la Serna, pintaba muchas líneas, que luego no se hacían.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias señor consejero.

Turno de réplica por fijación, de tres minutos, el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: A ver, señor consejero, no sé si no me está entendiendo.

No estoy buscando culpables, nadie es culpable del paso del tiempo y que el paso del tiempo deteriore las cosas. Evidentemente se podría haber actuado ahí antes, pero nadie está hablando de culpables.

Es decir, esto no es como lo del Ferri, que han dejado que el Ferri nos lo lleven; eso sí tiene culpa, esto no. Esto tiene, que el paso del tiempo deteriora los inmuebles, deteriora los bienes de interés cultural, luego se actúa o no para evitar ese deterioro; de eso estamos hablando. Yo no hablo de culpables aquí, en ningún momento.

Pero, de todos modos, si se refiere a comportamientos irresponsables y a anuncios y a engañar a la gente, pues entonces nos tendríamos que remitir a todos estos recortes de periódico que acabo de leerle. 12 de abril del 2016: “el Gobierno –el Gobierno, el de usted, el Gobierno– el Gobierno impulsará la recuperación del cargadero de Dícido”; abril de 2016, “Revilla manifestó su apoyo”.

Junio de 2016, “el Gobierno estudia la recuperación del cargadero de Dícido. Ramón Ruiz anuncia que comenzará a realizarse...”, 2016, ayuntamiento de Castro Urdiales, su grupo municipal socialista 2018; “pide una subvención el PSOE de Castro Urdiales, para el arreglo del cargadero de Dícido”.

Han sido ustedes los que han venido haciendo estos anuncios, pero yo no le estoy reprochando nada. Y sé que esto tiene una tramitación y ya sé que tiene que ponerse en marcha esa tramitación; precisamente por eso le estoy preguntando, porque quiero que nos diga qué va a hacer usted, es lo que le estoy preguntando, yo no le he hecho ningún reproche aquí esta mañana. No entiendo esta tensión.

Simplemente le pregunto, hay un echo objetivo que preocupa a la sociedad, desde hace bastantes años, ya cinco, ¡eh!, no estamos hablando de una cosa que ha surgido, que esto no se ha caído nada ayer, hace cinco años ya está hecho.

Preocupa a la sociedad y yo le estoy preguntando en relación con esa preocupación social, ¿qué previsión tiene el Gobierno? No creo que sea nada descabellado que el Parlamento le pregunte qué pretende hacer el Gobierno con esto.

Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias Sr. Fernández.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): ¿Yo no tengo réplica?

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Sí.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): ¡Ah!

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Réplica del consejero.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Gracias presidenta y disculpe.

Pues entonces estamos hablando de lo mismo, de buscar soluciones y para eso estamos aquí.

En el año 2016, ¡claro! Que el Gobierno de Cantabria se pronunciaba sobre el cargadero de Dícido y por esos pronunciamientos, tanto del presidente como de los diferentes consejeros hoy tenemos un estudio que nos dice cómo hay que hacer un proyecto. Sin ese estudio, quizá estaríamos haciendo un proyecto mal, que no obedeciera a las necesidades de Mioño, de Castro Urdiales o del propio cargadero; que es un bien de interés cultural y, por lo tanto, tiene unas limitaciones en las obras que hay que hacer sobre él.

¿Estamos aquí para buscar soluciones? Bien, me alegro que usted también lo esté. Y nos ponemos a trabajar juntos, desde luego sin ningún problema.

¿El Gobierno de Cantabria qué pretende? Atender las demandas de un municipio, como es Castro Urdiales, que tiene un problema con una estructura que es bien de interés cultural.

¿El Gobierno de Cantabria qué ofrece? Colaboración y financiación. Colaboración a través de una mesa, en la que va a ofrecer, precisamente la redacción del proyecto, en la que va a ofrecer que la financiación no llegue desde el uno y medio cultural y evidentemente también, la que no llegue desde el ayuntamiento y que no llegue desde Costas. Creo que el Gobierno de Cantabria asume un papel muy proactivo en la búsqueda de soluciones ¿no?

Yo también coincido con usted que nadie tiene la culpa del paso del tiempo, ¿no? Y esta legislatura ha empezado con un informe que la propia alcaldesa ha explicado, que ha conocido en diciembre del año 2019. Al conocer ese informe la propia alcaldesa, toma la iniciativa y nos vamos a reunir en este mes de febrero.

Bueno, pues los pasos se van dando, ojalá lleguemos a tiempo, pues claro, para eso estamos aquí, para llegar a tiempo a poner soluciones a problemas que no se resolvieron antes.

Entonces me pregunta usted por las cuantías pues evidentemente no las sé, porque el presupuesto no está redactado, porque los acuerdos con las otras administraciones no están acordados.

Me pregunta usted los tiempos, pues mire es que los tiempos los fija un proyecto, los tiempos administrativos se ponen en marcha, ya se han puesto en marcha desde la iniciativa de una alcaldesa que la pasada legislatura era portavoz de la oposición y alcaldesa de Mioño, y que desde entonces impulsó este proyecto a pesar del Gobierno del Ayuntamiento de Castro Urdiales de entonces, y sí que buscó y encontró colaboración en el Gobierno de Cantabria, por eso hoy tenemos unos estudios previos y por eso hoy ella misma asumiendo su responsabilidad junto a su equipo de Gobierno se pone a trabajar porque todas las administraciones, se alineen y busquen una solución al cargadero de Dícido.

Y el Gobierno de Cantabria, la Consejería de Cultura, está aquí precisamente para apoyarlo. Entonces ustedes van a tener acceso a los estudios, ustedes van a tener información tanto a través de sus representantes en el Ayuntamiento de Castro Urdiales como cada vez que lo estimen oportuno a través de esta comisión para conocer el avance de lo que todos deseamos ¿no?, que el cargadero de Dícido recupere su esplendor, que sea una estructura conservada que para eso la hemos declarado bien de interés cultural y ojalá sea con la colaboración de todas las administraciones.

Bueno, pues queda un trabajo intenso por delante, a mí este tipo de retos me encantan.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Fernández): Gracias señor consejero.